

NUMEROSOS REBELDES PERUANOS FUERON ENVIADOS A LA PRISION DE LA ISLA FRONTON

LA NOTA POLITICA DEL DIA

Frente a las gestiones políticas que se hacen en la cámara para llevar al Lic. don Ricardo Jiménez a la presidencia del poder legislativo y como una tendencia política de efecto para iniciar la campaña presidencial, se promueve un movimiento envolvente en la propia cámara para contrarrestar esas gestiones que se consideran contraproducentes en los actuales momentos

La noticia que dimos los primeros días de que se gestionaba en el seno de la Cámara un movimiento a favor de la tesis de traer al Congreso en la próxima legislatura al lic. don Ricardo Jiménez con el objeto de hacerlo presidente de ese alto cuerpo y darle la oportunidad de preparar su tercera presidencia como han sido los deseos manifestados de algunos amigos del señor Jiménez, levantó el natural revuelo en la propia Cámara Legislativa y en el público en general y ya los periódicos de ayer hablaban sobre el asunto con la sensación que era de esperarse, despertando intereses encontrados entre los diferentes círculos políticos adormecidos aparentemente en estos momentos; pero que están siempre prontos a ponerse en guardia cuando los vientos de la política despierezan sus alas.

Para los amigos del señor Jiménez que desconocían aquellas gestiones la noticia fué de muy grata impresión y ya se movían en todas direcciones dando como un hecho la aceptación del viejo caudillo a una tercera candidatura. Para los que aun permanecen a la expectativa y los que no ven con simpatía tal movimiento, fué un bombazo que desentendó los vientos de una posible tempestad.

Se comprobó entonces que muchos elementos que si tienen admiración por el hombre público y el tribuno eminente; pero que no le acompañarían en una tercera candidatura, fueron sorprendidos suscribiendo el compromiso que desde luego han rechazado después y algu-

nos de los diputados del bando Reformista lo hicieron descartando la posibilidad esa que ahora confirmada por el reporte del diputado don Rogelio Chacón, nulifica aquel compromiso.

Más las cosas ayer tarde corrían de mano en mano un pliego de compromisos firmado por la gran mayoría de la cámara en el cual se comprometen los diputados firmantes a oponer a esa tendencia toda resistencia, por considerar inoportuna y peligrosa en los actuales momentos la intromisión de la política en la Cámara de Diputados que requiere ahora más que nunca conservar la mayor armonía para resolver sin contorsiones los importantes y urgentes problemas hacendarios que le han sido encomendados para su pronta tramitación. No significa desde luego un agravio para el lic. Jiménez, que además creen todos que forman mayoría que no está en la clave y afanes de sus amigos, sino un deseo muy plausible de evitar que la política llegue a la cámara a complicarlo todo y estando tan lejana todavía la hora de esos naturales movimientos. Entendemos que en ese sentido se han pronunciado los elementos cortistas y carlistas de la Cámara, algunos de los reformistas y los echandistas y constitucionalistas.

Puede decirse desde luego que la mayoría de la cámara está en este movimiento y que ha fracasado por completo la gestión del señor Chacón de Cartago que se apuntaba a la rifa con la primera secretaria del nuevo directorio y de quien

se dice que promovió ese movimiento queriendo ampararse al nombre del lic. Jiménez y para sorprender las simpatías peronistas que el tribuno tiene en ciertos elementos de la cámara. Sabemos que en ese sentido pulsó la situación del corte mismo el señor Chacón ofreciendo una posición en la mesa para uno de aquellos elementos; pero que se encontró con la negativa de aquellos diputados peño, que más acordes con las aspiraciones de la cámara, están por la reelección del actual directorio, o la coalición para dar representación en la mesa a todos los diferentes grupos de la cámara cuando sea la oportunidad de ello.

De la diputación guacacasteña por ejemplo, fuera del diputado

Pasa a la octava página

LIMA, 27.— Veinticuatro sargentos y cabos acusados de haber participado en el levantamiento del quinto regimiento fueron llevados ayer a la prisión de la isla Frontón después de rendir declaración ante el tribunal militar.

LIMA, 27.— LA PRENSA informa que será ampliada la jurisdicción del consejo de gue-

rra, para que conozca de las acusaciones contra aquellos individuos culpables de negligencia, pues la responsabilidad de los dirigentes del motín debe ser compartida por aquellos jefes y oficiales cuya actitud fué negligente en este caso. Las sesiones del consejo serán secretas. No se cree que se dicte sentencias de muerte.

La falta de dinero en el Gobierno hará que el resto de la pavimentación de la carretera a Cartago se haga con mayor lentitud

Solamente falta por ahí de un kilómetro y medio por chorrear de concreto

La comisión especial de pavimentación ha puesto todo su empeño, en llevar a cabo lo más pronto posible la obra de pavimentación de la carretera a Cartago.

Pero tenemos entendido que, por falta de dinero, el trabajo se llevará ahora con mayor lentitud, ya que no es posible adelantar lo que se estaba haciendo anteriormente si la cuota que da el gobierno es rebajada.

Se comenzó por dar cuarenta mil colonos semanales; luego se bajó a treinta mil y ahora parece que se va a rebajar más, ya que no se cuenta con suficientes recursos.

En la actualidad solamente falta un kilómetro y medio por chorrear de concreto, y se pensaba dejar terminado ese trabajo a mediados de abril próximo; sin embargo, ahora eso no será posible por el contratiempo apuntado.

Debido a que no se ha hecho la canalización de las lagunas del Tortuguero se pierde de exportar 75.000 racimos de bananos quincenalmente y solicitados por una compañía inglesa. En la región de Sarapiquí y San Carlos se pierden por ahí de 10.000 racimos semanales fruta esa que era comprada por una compañía que la exportaba por Bluefields pero que quebró por conveniencias de la United Fruit Co.

Pocas personas, nos decía un finquero bananero de Limón, conocen la importancia, el beneficio que reviste para aquella provincia y para el país entero; la obra de canalización de las lagunas de Tortuguero que implica una vía fluvial que permitiría la exportación directa de muchos productos por Moin.

Se ha estado en comunicación con varias compañías productoras que están dispuestas a entrar en negociaciones para la exportación de productos, principalmente de banano.

Una de esas compañías, inglesa por cierto, hizo solicitud de compra de 75.000 racimos de bananos quincenalmente, pero nada se ha podido hacer en ese negocio, como en ningún otro, debido a que no se cuenta con los medios para una exportación directa. Esos medios son el puerto libre de Moin, y esto sólo se consigue con la canalización de las lagunas del Tortuguero. Ponían de así en comunicación todos los años, se consigue una vía fluvial admirable por la que se trans-

portan todos los productos de la región norte del Atlántico al puerto inmediato que es Moin, y de allí se haría la exportación directa a los mercados del exterior, lo que significaría un progreso inmenso para la provincia y por consiguiente, una fuente de riqueza incalculable.

Para que se vea más claramente la necesidad de esa canalización, nos dijo ese finquero, hay que saber lo que ha ocurrido en las regiones de Río Frio, San Carlos etc.

Allí se produce en abundancia el banano y otros productos de fácil colocación en los mercados extranjeros. Pero cómo exportarlos?

Anteriormente, una compañía se dedicaba a la compra de banano en esos lugares, teniendo grandes dificultades para su exportación, pues el transporte de la fruta lo hacían por la Barra del Colorado y de allí, contra mar, hasta Bluefields, de donde se exportaba a los mercados del exterior.

por la falta de medio, para el transporte de esa fruta a Moin, algo se hacía. Ahora la compañía ya no existe y en aquellas regiones se pierden por ahí diez mil racimos de bananos semanalmente. No es esto una verdadera lástima? Y por qué no existe esa compañía que estaba beneficiando a los productores de esa región, sencillamente porque la United Fruit Co. hizo que quise, porque es ésta la que debe ejercer la supremacía en el negocio bananero.

Por si la canalización de las lagunas de Tortuguero estuviera hecha, todos esos productos de aquellas feraces regiones, serían trasladados con suma facilidad y prontitud a Moin y de allí exportados sin obstáculos de ninguna clase, desde luego que Moin sería puerto libre, controlado únicamente por el estado.

Por estos motivos, y por muchos otros, el país entero puede comprender claramente la imperiosa necesidad nacional de hacer esa canalización de aquellas lagunas,

Del 5 al 7 de abril estará aquí la comisión especial que envía la Siemens Schuckertwerke de Berlín para finiquitar el contrato de construcción de la planta de Oroqui

Del 5 al 7 de abril próximo llegará al país la comisión especial enviada por la Siemens Schuckertwerke de Berlín y que preside el ingeniero Harupa, de fama mundial, quienes vienen a estudiar y dar su finiquito a la propuesta para la construcción de una planta eléctrica en Oroqui, de la cual ya hemos hablado en diferentes ocasiones y cuya construcción se hará de acuerdo con el Servicio Nacional de Electricidad y por su cuenta.

ta, en forma y condiciones mucho más ventajosas que las que el propio Servicio Nacional propondría para adquirir las actuales plantas que controla la Bond and Share en Costa Rica. Tratándose de una casa tan seria y que acaba de electrificar todo Trianda por una suma fabulosa de libras esterlinas, hay la completa seguridad de que el proyecto de esta vez tendrá efectividad para dicha de Costa Rica, y tranquilidad de los consumidores.

A B C

Lic. RAUL UGALDE G. — JOSE ANGEL ZELEDON
Gerente Jefe de Redacion
MARIANO SOLORZANO, Administrador

EDITORIAL

Los intereses de una
compania constructora
frente a los
del Estado

En el juicio pendiente entre el Estado y la Simmons
Construction Corporation han ocurrido algunos incidentes
de importancia que nos ha parecido conveniente poner en
conocimiento del publico. En tal virtud nos interesamos en
obtener, y efectivamente obtuvimos, copias de documentos
en que se refleja el curso de esa cuestion.

Publicamos en dias pasados el voto razonado del arbitro
Lic. don Andres Venegas, en oposicion con el arbitro
Lic. don Jose Astua Aguilar. Este pretende que la simple
falta de una copia es fundamental y no meramente incidental,
y que de tal falta DEBE originarse para el Estado la perdida
del pleito. El arbitro Lic. Venegas comprobó con abundancia
de razones y de citas de Derecho que, a la inversa, la falta
de una copia reemplazable es incidental y que no involucra
nada fundamental que sea capaz de falsear las bases
robustas de la Justicia.

Hoy tenemos el gusto de publicar el voto razonado
del arbitro Lic. don Andres Venegas en que este argumenta
abundante y fuertemente sobre la obligacion en que está
la Simmons Construction Corporation de rendir fianza
de costas personales y procesales. En esta tesis lleva tambien
la parte contraria el arbitro Lic. Astua Aguilar, quien sostiene
que no DEBE la Simmons Construction Corporation
rendir fianza de costas personales y procesales.

En este asunto parece que se camina muy despacio,
siendo posible una mas pronta terminacion del proceso, porque,
en cuanto a esto de la garantia, que está pendiente hace
como un mes, ya debía haberse pronunciado el arbitro
tercero, don Alberto Ortuño;—pero se rumora que para que
ese pronunciamiento no se haga oponga dilatorias la mencionada
Compania.

Como juzgamos que este negocio es de sumo interes
publico, como todo aquello en que están en juego los bienes
del Estado que A B C defiende, nos proponemos publicar
otros documentos en los siguientes dias, si nos fuera
dable obtener copias.

EL LIC. DON LEON CORTEZ, PARCO EN SUS PALABRAS,
Y CONCISO EN SUS CONCEPTOS, APLICA SU CAUTERIO
A QUIENES LO JUZGAN EN EL CAMPO DE LA POLITICA

El licenciado don Leon Cortez
estuvo ayer en esta capital en actividades
de su profesion y tuvo ocasion de
cambiar algunas impresiones con el
respecto a los conceptos emitidos en
dos reportajes de LA TRIBUNA en
estos ultimos dias, por don Jose
Marría Alford y el general Volio.

Don Leon sonrió al oír nuestra
pregunta y nos dijo: —Billo, a
quien siempre he admirado por su
egolarria, algo quiso decir de mí
en su afán de erigirse en censor
de los costarricenses y por decir
algo, se contentó con decir a
veces que no siempre había dado
pruebas de energia en el congreso.
— Debí sin embargo, haber
ampliado su reportaje puntualizando
en donde están esas debilidades,
para defenderme de que lo que
se me enrostra es cierto. Por lo
demás, si Billo es consecuencia
con sus convicciones e idealismos
que parecen trasudar desencanto,
tiene que convenir en que si las
luchas electorales en Costa Rica
han de seguirse haciendo a base
de millones y el no está con esa
inmoralidad, mal hace en darse
por vencido en esta hora de
regeneración y renovación, si es
que quiere conservar su derecho
de censura libre de toda mácula.
— En cuanto al General Volio,
casi estoy de acuerdo con él en
que una candidatura es una
"camisa tan larga

y de tanta fuerza", que más
vale no llevarla puesta. Tal vez
el general Volio, para dicha de
los costarricenses quisiera vestirlos,
por segunda vez. Ya que a él por
sus relevante, condiciones le
vendría bien . . .

—Y el partido Regeneración
como marcha, don León. — Acaso
intervenga en esos prematuros
movimientos políticos de la
cámara.

—Los amigos en la cámara creo
que están más preocupados en
estudiar los asuntos hacendarios
que han sido sometidos y que
deberían merecer especial atención
de todos en esta hora de
arguística nacional, que de la política
de sorrientada con que se quiere
traer al país. — Cada problema
tiene su hora. — El partido
Regeneración como que nació de
una necesidad y de una aspiración
polar, no necesita contorsionar
la vida normal del país.
Sencillamente nos concentramos por
año para organizar y ordenar
sus filas en cada lugar, dándole
representación y personería por
medio de comités provisionales,
para cuando sea la hora de la
lucna.

— Pienso que la sede del partido
debe estar en la capital y que
dentro de poco podremos designar
al jefe de acción y el comité
central que lo ha de asesorar.

Nuestra labor es, pues, por
ahora más de oficina que de
otras cosas, y el país habrá
observado que no hacemos ruido
siempre al pasar. — Después
de todo no hay para qué
hacerle propaganda a lo que
viene de abajo y es espontáneo.
— Esa tarea se queda para
los que necesitan darle vida
a un movimiento de intereses
creados y tendenciosos, dentro
de las viejas y desacreditadas
prácticas de nuestra política
personalista.

GARAGE ALFARO
El único con tarifa fija
Teléfono 3128

SOCIEDAD TEOSOFICA
CENTROAMERICANA
Secretaria General

San José, 24, marzo 1931
Muy estimado amigo:

Tenemos el gusto de invitar a
usted y a su estimable familia al
"Te Mensual" que tendrá lugar el
domingo 29 de los corrientes a
las tres p. m. en el local de la
Sociedad Teosofica, (Cuesta de
Núñez).

Le quedaremos muy agradecidos
por su asistencia, y nos repetimos
de usted muy atentos y seguros
servidores.

El Comité.

El Vino "Stambul"

El mejor purificador de la sangre

DEPOSITO:

BOTICA NACIONAL

SABORIO HNOS.

San José de Costa Rica

HUMOR, BUENO Y MALO, CRIOLLO Y
EXTRANJERO
La Escuela Vespertina para niñas se ha instalado
en el local de la escuela "República del Perú"
contiguo a la iglesia del Carmen

Ultima lista de órdenes a la
ELECTRIC BOND:

"Varias cajas de Champán,
muchas de chicle, otras tantas
de puros finos, mucho material
para propinas, otro tanto para
subvenciones, mucha tinta para
propaganda, pero por encima de
todo . . . mucho aceite para que
lo ha jen . . . los contribuyentes,
mientras los favorecidos tragan"

Dice el doctor Salazar, que don
Alfredo es un hombre educado
y muy fino . . . incapaz de una
vulgaridad

Claro ya lo creo; nobleza
obligada. Aunque tarde no quiere
q la ELECTRIC BOND le quite el
"gusto" por supuesta, faltas de
urbanidad y respeto . . .

PARA UN BUEN
SERVICIO DE
AUTOS LLAME AL
Teléfono 3128

La Gaceta de ayer trae la
novedad de haberse establecido
la Escuela Vespertina para
niñas en el local que ocupa la
Escuela Rep. del Perú en esta
capital, contiguo a la iglesia del
Carmen y que funcionará de tres
a cinco de la tarde.

De suyo es simpática la
iniciativa de esas escuelas vespertinas
que desde el año pasado
funcionan para los niños y
muchachos que no han
tenido oportunidad de
concurrir a la escuela en su
época y desean adquirir
al menos los rudimentos
indispensables para ser
útiles a la sociedad en
que viven y a sí mismos;
pero la que este año se
inicia para las niñas
y muchachas analfabetas
que pululan por las
calles y que por razones
del servicio doméstico
en que se ganan la vida
u otras razones no
hayán tenido tal
oportunidad, no
merece especial
aplauso porque es
moneda corriente
o al menos ha sido
siempre entre nosotros
preocuparnos
siempre por la
suerte del varón,
olvi

dando a su vez la
suerte que corra
nuestra compañera
la mujer.

Debemos llevar esta
nueva a todos los
hogares desvalidos
en donde las
necesidades
apremiantes
de la vida,
restringen los
beneficios que
el Estado ofrece
y debe a sus
componentes;
pero que hay
que allanarlos
siempre en
beneficio al fin
de la nación
misma y su
cultura general.
Debemos insistir
cerca de estas
buenas gentes
para instalarlas
que envíen a
sus niñas a
las Escuelas
Vespertinas
no sólo para
que también
sahoren el
delicioso pan
intelectual que
nos reconcilia
aun más con
la vida, sino
para que
estén mejor
capacitadas
para defenderse
de las injusticias
y perver­sidades
humanas, que
asechan la
ignorancia
por todas
partes y en
todos los
momentos.

Preciso es que
prestemos todo
nuestro contingente
a esa simpática
y útil institución
y les ofrezcamos
todo nuestro
calor.

EN LA FORMA DE UN ALEGRE PIC-NIC LAS NIÑAS DEL IV GRADO DE LA ESC. "REPUBLICA DEL PERU" DESPIDEN A UNA COMPAÑERITA

Hoy fue organizado y afectuoso
de un alegre y simpático pic-nic
por las niñas del cuarto grado
de la Escuela "República del Perú"
en la finca de don Oscar
Rohrmoser en las Pavas, con el
cual despedían a una compañerita,
la niña Marijen Fredespiel,
que sale en breve para Europa
con su familia, y a la cual querían
demostrar el afecto que la guardan
y que ahora se siente oprimido
por la pena que les ocasiona
su ausencia próxima. Fue una
fiestecita encantadora y plena
de esparcionas infantiles que
mitigaron en mucho la tristeza
que el viaje de la niña Fredespiel

les dejara. Nos dejaron a nosotros
estas manifestaciones de afecto
y cordialidad, la más grata
impresión por el fondo
educacional que aparecen para
los sentimientos delicados que
la escuela está cultivando, y que
son base indispensable del
poder de la amistad.
Con nuestras felicitaciones
para ese encantador grupo de
chiquillas que festejan a su
amiguita y así le prueban su
adhesión, vayan también
nuestros votos muy fervientes
por la feliz travesía y
regreso de la niña Fredespiel

Pulperías - Cafeterías y Vendedores
de PAN:
Desayuno liberal en el pan francés de 2 y 3 por cinco
céntimos, especialmente elaborado para que dure fresco
todo el día. Pan caliente a toda hora. Proporciónamos
mostradores y estanterías a toda persona cumplida
que desee establecerse con una sucursal de la
paupería "La Samaritana". Solicito
vendedores; para expedir pan de la mejor
calidad y más barato que nadie y doy buena
utilidad. Teléfono 2114
Panadería "LA SAMARITANA"
DOUGLAS G. DE FORD.—Administrador

VOTO RAZONADO DEL ARBITRO LIC. DON ANDRES VENEGAS SOBRE LA GARANTIA DE COSTAS PERSONALES Y PROCESALES QUE DEBE RENDIR LA SIMMONS CONSTRUCTION CORPORATION

Tribunal de Arbitros. San José, a las dos de la tarde del día diez y nueve de febrero de mil novecientos treinta y uno. El Jefe del Ministerio Público, Fiscal Específico, en escrito de veintinueve de enero último, solicitó que se ordenara a la

Simmons Construction Corporation para que garantizara el pago de las costas personales y procesales en que posiblemente pudiera ser condenada en este juicio, y al mismo tiempo presentara una certificación del Registro Público, fechada a las

trece y treinta minutos del 27 de enero citado, en donde constara que aquella compañía no tiene bienes inscritos.

En la escritura de compromiso aparece esta cláusula: "11. La sentencia de los árbitros, así como la del tercero en su caso, se pronunciará expresamente sobre las costas personales y procesales, incluyendo desde luego en tales costas, los honorarios de los abogados, de los árbitros, de los peritos, del notificador y de los notarios que intervengan en la tramitación del negocio, así como cualquier otro gasto indispensable".

Dada la magnitud de este juicio y la extensión de sus pruebas y honorarios y gastos, las costas subirán a una suma de consideración.

La cuestión, pues, consiste en saber si, con arreglo a la equidad, a los principios del derecho procesal y a la amplitud que tienen los árbitros en concediendo para resolver, los puntos que se les someten, están en el caso de ordenar o no el afianzamiento de costas.

Al respecto nuestro código procesal, que terminante, establece en su Art. 198 que tanto el actor como el demandado deben rendir la fianza de costas si la contraria lo solicita. Esta ha sido la práctica en Costa Rica, antes y después de la vigencia de los actuales códigos.

Veamos lo que dice la legislación francesa y sus comentaristas: El Código Napoleón establece en su Art. 16: "En toda clase de materias, que no sea la comercial, todo demandante ex-

tranjero está obligado a rendir garantía de que pagará las costas y daños y perjuicios del proceso o juicio, a menos que posea en Francia inmuebles de un valor suficiente para asegurar ese pago".

Comentando este artículo, se expresa así Demolombe: "Existe un peligro en las relaciones de los franceses con los extranjeros; en Francia, cual es que éstos pueden desaparecer y regresar a su país, dejando al francés en la imposibilidad de cobrar lo que se le adeuda". . . . por costa [daños y perjuicios].

"Es de temerse que un extranjero suscite un juicio mal fundado a un francés y la desaparición de aquél no le permita a éste recobrar lo gastado. El artículo 16 tiene por objeto proteger al francés contra este peligro". Tomo I, folio 402.

También el Código de Procedimientos de Francia establece la misma precaución. Dice el artículo 165: "Todo extranjero demandante, principal o tercero, está obligado, si el demandado lo solicita—aun antes de toda excepción— a afianzar que pagará las costas, daños y perjuicios a que pudiera ser condenado".

Comentando este artículo dice Boitard, profesor de la Facultad de Derecho de París: "Así, un extranjero estaba contra un francés, ante un tribunal francés, una demanda, quizás mal fundada o temeraria en la cual éste obtiene el triunfo, estará éste seguro de recobrar los gastos o costas que hubiere anticipado? La negativa es eviden-

te; nada más fácil para el extranjero que ausentarse, sea desde el fallo, sea antes, sea aun en los últimos momentos de la instancia, nada tan fácil como romper las débiles vinculaciones que le mena pasajeramente al país; y la confesión obtenida podrá no ser admitida en el país del extranjero y aunque lo fuera, sería siempre aventurada y costosa. Para evitar todo eso, dice el artículo citado que el demandante extranjero garantice el pago de costas, daños y perjuicios; resultantes del proceso; sin esta garantía no podrá admitirse su demanda".

"Ninguna distinción puede hacerse en cuanto a la calidad del demandante por elevada que sea la suma. Así, en la antigua jurisprudencia en que esta facultad de exigir la fianza de costas existía, FUNDADA EN EL TITULO SIN NINGUN TEXTO PRECISO, muchísimos fallos se metieron a esta precaución aun a Soberanos extranjeros" (Boitard, Lecciones de Procedimientos Civiles. Tomo I, folios 329 y 321).

Parece fuera de discusión, después de leyes y comentarios tan elocuentes, la necesidad de exigir la fianza de costas cuando se trata de demandantes extranjeros, sobre todo de demandantes no domiciliados en el país y sin arraigo alguno. Y sería fastidioso repetir los argumentos que con tanta nitidez exponen los códigos de Francia y sus comentaristas y traer nuevas legislaciones y comentaristas. Lo evidente se muestra por sí mismo.

Los árbitros arbitadores tienen una esfera de acción muy amplia. La equidad y la justicia, conforme a su conciencia, es su regla. Ejemplo, el fallo del Chief Justice en la controversia con el Royal Bank. Es cierto que la escritura de compromiso no dice nada sobre fianza de costas; pero la situación no impide que nosotros, los árbitros, podamos exigir una precaución tan en uso en nuestra jurisprudencia y en la de otros países; muy adelantadas.

La Simmons Construction Corporation no tiene bienes en Costa Rica, según la certificación del Registro Público. Aun no se sabe si los tiene actualmente en el extranjero. Si fueran condenada en costas, personales y procesales, el gobierno de Costa Rica en la necesidad de pagarlas en el extranjero para obtener el pago; y es dudoso que los tribunales de Estados Unidos o los del país en donde viviera los bienes, les dieran valor al fallo de nosotros y es dudoso también que hoy por hoy tengan bienes. No parece oportuno obligar a Costa Rica a ir al extranjero en caso de condenación en las costas; a reclamarlas, tratándose de un negocio celebrado en Costa Rica, domiciliado aquí y de carreteras se hace nuestro mismo territorio. Toda esta dificultad se evita tan ordenando la fianza que está establecida en nuestra legislación y en la de otros países.

Por las razones expuestas el árbitro Venegas concluye: Que la Simmons Construction Corporation debe garantizar el pago de las costas personales y procesales para el caso en que fuera condenada a ello, en cantidad de ciento cincuenta mil colones, fianza a satisfacción de los árbitros; con la advertencia de que sus peticiones no serán atendidas mientras no preste esa garantía.

ANDRES VENEGAS

GARAGE ALFARO
Telefono 3128

Haciéndose cargo de la hipoteca por \$ 5,000 al Banco Internacional, le vendo casita al Sur del Banco de Costa Rica, contra temblores en \$ 11,000 colones, dando una parte al contado y resto en abonos de 100 colones. José Fernando Barrientos - Apartado A B C

COMENTARIOS DE REDACCION

EL DIARIO DE COSTA RICA ACHACA A NUESTRA PRENSA UNA ACTITUD HOSTIL QUE NO HA ASUMIDO EN LA CUESTION DE PANAMA

Mientras en la vecina, en estos días, el Panamá American, nos recuerda candorosamente, con un vano deseo ofensivo, los trofeos de Coto

El Diario de Costa Rica que en la cuestión de Panamá, como en otros negocios, es un reflejo exacto de la política oficial, hoy editorialmente, maneja de nuevo el inquietante asunto que para A B C ya había entrado en un prudente campamento de reserva.

Los hombres del gobierno se empeñan en seguir manejando tontamente el delicado AFER y en la enorme cadena de desahuerto anudan el eslabón de achacar servilmente a la prensa de Costa Rica una actitud hostil que efectivamente aquí no ha asumido ningún periódico al referirse a la controversia de la frontera sur.

A B C protesta de esas aseveraciones falsas, indignas de un órgano de la prensa nacional, y peligrosas en cuanto tejiendo un origen oficial, ellas podrían ser tomadas como armas en contra del periodismo costarricense, tratando de desvirtuar la altura de forma y de fondo con que hemos debatido los puntos de los últimos días, si no fuera posible constatar, como en efecto constatamos, que son asolutamente inexactas las afirmaciones que en el sentido indicado ha hecho el DIARIO.

Hacemos esta rectificación no para congraciarnos con la prensa de Panamá, sino para señalar la equivocada conducta del colega.

Basta dar una ojeada siquiera superficial sobre lo publicado en los distintos diarios para que llegue aún al más obscurado la serena persuasión de que lo único que hemos hecho es afirmar los derechos definitivos y definitivos de Costa Rica, frente a la política floja y PROVISIONAL del ejecutivo.

Y mientras aquí el gobierno reincide en su política de vacilaciones, y por medio de su vocero zahiere indebidamente a los que hemos mantenido un equívoco criterio ajustado a la letra y al espíritu de los pactos, el gobierno de Panamá, CON EL PRESIDENTE ALFARO, al frente, si sabe lo que quiere, y la prensa de Panamá también conoce sus deberes; y ésta, por lo menos el "Panamá American", que es semi oficial

según nuestros informes, si ha

Campo correspondiente al aviso que publicaban las Compañías Eléctricas y que por nuestra ACTITUD INDEPENDIENTE en apoyo del SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD, nos fue retirado,

"Un gran escándalo se ha originado por los abusos descubiertos en los procedimientos de la Electric Bond and Share Company (Compañías Eléctricas). Violando las murallas del secreto, La Comisión Federal de Comercio ha revelado que dicha Compañía Eléctrica, que tiene ramificaciones en toda América, se ha anotado ganancias por CIENTO VEINTE MILLONES DE COLONES en un año, proveniente de recargos injustos e ilegales con que ha abusado de cientos de miles de consumidores".

Por sus Frutos los Conoceréis!!

NUESTRA SOCIEDAD

Viajeros - exterior

—Mañana parte para Panamá, de donde acurrirá para Jamaica, el caballero don Stanley Lindo, acompañado de su distinguida señora esposa. Les auguramos muy feliz viaje.

—También mañana parten para los Estados Unidos las señoritas María Eugenia Mendiola Volio y Flora Mendiola Volio.

—Para el mismo país las señoritas Alicia y Flora Volio González.

—Parte para Centro América doña Soledad Arana de Castro, quien va en vía de paseo.

—El joven deportista don Braulio Valverde regresa a su patria.

—Peró, después de su larga estadía en el país.

Viajeros - interior

—Regresó de su ira por la provincia de Guanacaste el oven D. Raúl Martín Tinoco.

—En la semana próxima regresa de Alajuela la encantadora señorita Estelita Ortiz.

—De Cartago estuvo en ésta don Luis Farfía Aragón, gobernador de esa provincia.

—La señorita Coralina Brenes, que estuvo unos días en ésta regresó a Cartago.

—Ex Guanacaste regresó ayer el joven don Víctor Ponce, quien es muy ausente algunas semanas.

Enfermos.

—a restablecido el joven don Víctor Wolf, quien guardó cama por unos días.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma, en la clínica del doctor Hernández la muy estimable dama doña Ana María J. de Fonseca Zúñiga. —Nuestros votos por su pronto restablecimiento.

—Noticias recibidas hoy en la capital dicen que continúa mejor don Agustín Blessing vicario apostólico de Limón.

El baile de anoche.

Muy lucido resultó el baile de anoche en los salones del San José Tennis Club. La concurrencia fue numerosa y selecta. Numerosas parejas iniciaron el baile que se prolongó en medio del mayor entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, habiendo sido amenizado por la orquesta Barquero.

A San Ramón, organizada por la Sociedad Gimnástica Española mañana se verificará un paseo a la ciudad de San Ramón.

Un equipo de fútbol de ese club jugará allá un partido de fútbol

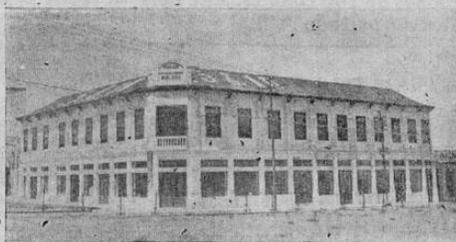
Srta. María Cañas Frutos

Blanca, conmovedora esquelona nos trajo la triste noticia del fallecimiento de la señorita María Cañas Frutos, miembro de muy apreciable familia que hoy queda sumida en profundo dolor.

Los funerales se efectuarán hoy a las 4 y 30 p. m. en la Iglesia de la Merced, de donde saldrá el doliente cortejo para el Cementerio General.

A B C expresa su sentida condolencia a todos los deudos de la inolvidable niña.

VENGA HOY MISMO!! a la fenomenal liquidación de las Grandes Tiendas de 5 y 10 Cts.

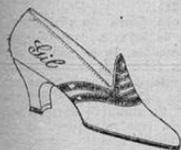


Usted puede gozar en su casa de todas las comodidades, sin gastar casi nada.

En esta realización de las Tiendas de 5 y 10 cts., consigue todo lo que necesite por un precio ridículo.

VENGA PARA QUE AHORRE DINERO
MIRHIGE BROTHERS

CALZADO "GIL"



Surtido Completo de calzado para colegiales a precios de situación

El señor administrador de correos inmediatamente después que tuvo conocimiento de lo ocurrido en Atenas tomó sus providencias para que los hechos no quedaran impunes

Hoy estuvimos a conversar con el señor administrador de correos, don Ricardo Toledo, acerca de las delaciones que se hicieron sobre irregularidades en la oficina respectiva de Atenas, manifestándonos que, inmediatamente después que tuvo conocimiento de eso se trasladó a aquella localidad a fin de comprobar personalmente las irregularidades suscitadas.

Pudo comprobar el señor Toledo que, efectivamente, de cada certificado se extraía la suma de cinco colones, pareciendo ello que el responsable del delito había puesto en práctica una tarifa fija de extracción.

El hecho lo puso en conocimiento de las autoridades competentes, incumbiendo directamente al director general de telégrafos la acción desde luego que la administración de correos en aquella localidad, como en muchas otras del país, está recargada al telegrafista de la oficina respectiva.

El señor Toledo obtuvo la primera noticia de lo ocurrido por medio de la publicación que se hizo, no recurriéndose en esta caso, como debido, a hacer la delación a su oficina.

LOS QUESOS DE

Arturo Volio

SE VENDERAN EXCLUSIVAMENTE EN

LA DESPENSA

de FRANCISCO DIAZ e HIJOS



A la izquierda vemos un modelo exhibido por J. Suzanne Talbot, estilo bolero; al centro, uno de Yvonne Carette, también bolero, pero de cuello diferente, y a la derecha, otro de Jane Regny, de diseño más simple, pero elegante y armonioso.

Se impidió la entrada a Estados Unidos de 100 mil personas para evitar se agrave la crisis de los sin trabajo

El gobierno peruano trata de obtener la moratoria.

LIMA, 27. Aun cuando el gobierno no ha anunciado oficialmente la suspensión del servicio de la deuda externa, tiénesse entendido que trata de obtener la moratoria, tratando ofrecer a los acreedores las mejores condiciones posibles, inclusive el pago de bonos escalonados. Sábase que se va a llevar a cabo una reducción en los salarios y en las pensiones de los tres al quince por ciento, y de cincuenta por ciento a las pensiones no garantizadas por la ley. Igualmente se ha acordado no pagar los bonos por pagos extraordinarios. Las reducciones se aplicarán tanto a los empleados actuales como a los retirados, entre ellos los oficiales del ejército, la marina y la aviación que ya no están en servicio activo. El gobierno considera que no será posible reanudar la actual situación a menos que se entre por un camino de verdadera economía.

La situación en Cawnpore

CAWNPORE, 27. — La situación ha mejorado gracias a las medidas adoptadas por las autoridades. Quintientos policías, y tropas en carros blindados recorren las calles. Los dirigentes nacionalistas han solicitado del comisionado la adopción de severas medidas para mantener el orden. Anoche se produjeron algunas incidencias esporádicas.

CALCUTA, 27. — Los últimos informes de Cawnpore indican que el número de muertos en los recientes disturbios asciende a ciento doce. Los heridos pasaron de quinientos.

Siguen los atentados terroristas en La Habana.

Habana, 27.— Una pequeña bomba estalló en una de las principales calles comerciales, destruyendo una ventana e hiriendo a dos muchachas que pasaban.

Francia cancelará el tratado comercial con Alemania.

BERLIN, 27. — De fuente autorizada se dice que Francia se propone cancelar el tratado comercial con Alemania de 1927, como represalia contra el convenio austro-alemán.

La inmigración en los Estados Unidos

WASHINGTON, 27. — Con el fin de aliviar la crisis de los sin trabajo, el presidente Hoover ha impedido la entrada a los Estados Unidos a cerca de cien mil personas que hubieran sido aceptadas en condiciones normales, informa la Casa Blanca. El Departamento de Estado informa que durante los cinco meses que terminaron el 28 de febrero, se negó la entrada a 96.883 personas.

Henderson sale para Londres

PARIS, 27. — Henderson salió para Londres con el fin de completar el acuerdo con Briand respecto a la necesidad de que la Liga interprete si Austria mantiene los derechos establecidos por el protocolo de 1922, habiendo entrado en el convenio económico con Alemania. Henderson rehusó discutir de modo oficial la anunciada negativa de Alemania a que dicho convenio sea discutido por la Liga, manifestando que los miembros de la Liga pueden solicitar así a pesar de los deseos alemanes.

La mortalidad en Francia

NEUVA YORK, 27. — Francia tiene el más alto porcentaje de mortalidad entre los países civilizados porque es la mayor consumidora de bebidas alcohólicas, según declaró Georges Valot, director general de la oficina nacional de investigaciones alcohólicas de París, quien ha venido a los Estados Unidos con el fin de estudiar el problema prohibicionista. — Con el mismo objeto visitará después Canadá.

Regresa a Panamá el ministro chino.

PANAMA, 27. — El ministro chino en ésta, doctor Chetong Li, ha regresado después de una permanencia de seis semanas en Nicaragua, en donde negoció un tratado que concederá a los chinos iguales derechos que los demás extranjeros, inclusive el de libre inmigración. El doctor Li espera negociar tratados semejantes con las demás repúblicas centroamericanas.

Resultado de las carreras de Aintree

AINTREE, 27. — La famosa carrera de caballo de Aintree se celebró hoy ante una concurrencia de unas cuatrocientas mil personas. Durante la noche hubo fuerte niebla, pero el tiempo mejoró en la mañana, realizándose las carreras en las más favorables condiciones.

El primer premio fue obtenido por "Grakle", propiedad de C. R. Taylor, siguiéndole "Gragalach" de Mrs. M. A. Gemmel; "Amandale", de Lady Gennapp, y "Rhytcher". Participaron en la carrera cuarenta y tres caballos. El favorito en las apuestas era "Easter Hero", que cayó en una de las zancas, pues es una carrera de obstáculo, en la segunda vuelta. Otro caballo, "Swiftrowland", cayó también, matándose. El jockey resultó ileso. Sólo doce caballos finalizaron la carrera.

"Grakle" venció por cuerpo y medio sobre "Gragalach" y 10 cuerpos sobre "Amandale". La proporción en las apuestas fue de 100-6, 25-1, 100-1. Grealach fué el vencedor en la carrera de 1929, y sus apuestas estaban en proporción de 66 a 1.

Casamiento de Mrs McCornick.

ALBUQUERQUE, Nuevo México, 27. — Mrs Hanna MacCornick, ex-representante de Illinois en el congreso federal, ha rehusado negar o afirmar la noticia de su próxima boda con el representante Albert Simms.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL SECRETARIO DE FOMENTO RECIBIERON HOY EN LA MAÑANA EN LA CASA AMARILLA A LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS AL CONGRESO DE LA CARRETERA PANAMERICANA

Se hizo un cambio importante de impresiones al rededor de la magna obra

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, hoy a las diez y media de la mañana, en la casa amarilla, el señor presidente de la república y el señor secretario de fomento recibieron a los delegados norteamericanos al congreso de la carretera celebrado recientemente en Panamá, señores Thomas H. Mc Donald, E. W. James y Pyke Johnson, quienes llegaron acompañados del señor Jacinto P. Arango.

En la casa amarilla se efectuó, después de los saludos de rigor, un interesante cambio de impresiones acerca de la labor que se impone para llevar a cabo la gran carretera panamericana. Se trata de buscar una cooperación decidida del gobierno de Costa Rica a fin de pro-

ceder cuanto antes a la realización de la ruta del sector de dicha carretera en nuestro país. Los países que, como Costa Rica, se encuentran en situación económica un tanto estrechos, cuentan con las facilidades necesarias para la realización de la obra en sus respectivas jurisdicciones.

Después de la reunión se hicieron comentarios muy animados acerca de la pronta realización de esa obra que ha de unir a todos los países del continente americano.

En el día de hoy, los estimables visitantes fueron atendidos por los delegados del gobierno, llevándoseles a conocer algunas de nuestras carreteras.

Quizá convendría una gestión conjunta del comercio para lograr que se rebajen los alquileres de locales comerciales mientras dura esta situación congojosa

Por más que creemos que sien do la situación del erario lo que más afecta en forma refleja todos los negocios particulares y que están por solucionarse ya la cuestión fiscal que dará facilidades al gobierno para soportar su angustiosa situación, es lo cierto que el comercio en general ha venido pasando por una seria crisis, la cual perdura y no parece justo ni lógico que los dueños de propiedades, y locales comerciales no hagan un pequeño sacrificio de acuerdo con la situación que a todos nos afecta, para rebajar proporcionalmente el valor de los alquileres y dejar un

margen de más desahogo a esas pobres gentes que ya no pueden ni siquiera con todos los impuestos municipales.

Sobre esto conversámos con uno de los miembros de la cámara de comercio y nos decía que efectivamente debía promoverse un movimiento para una gestión conjunta del comercio y la cual hasta podría intervenir la cámara de comercio, para lograr una amistosa inteligencia entre los propietario y los inquilinos.

De nuestra parte dejamos pues planteada la sugerión con mucho gusto para que los interesados le den vida.

Se dice que don Oscar Rohrmoser se excusará de volver al congreso alegando razones de salud

En un corrillo del congreso recogimos el rumor de que el presidente de la cámara, don Oscar Rohrmoser, quien actualmente goza de permiso con motivo de su quebrantada salud, se excusará de asistir definitivamente a las sesiones, alegando para ello las mismas razones de salud.

Si tal cosa sucediera, los diputados que están por la reelección del actual directorio, tendrán que modificar la pa-

leta que piensan formular, bus cando el nombre de otra persona para ocupar el primer puesto.

Hasta se dice que si el señor Rohrmoser, no vuelve al congreso se pondrá en su lugar el nombre del estimable doctor Calderón Muñoz y en la vice presidencia al lic. don Francisco Ross, ocupando uno de los puestos de secretario el nombre de don Adriano Urbina.

INFORME SOBRE UN MAGNIFICO ESTUDIANTE COSTARRICENSE

Hemos tenido oportunidad de conocer el informe del director de la Escuela de Farmacia y Es tomatología de París en que hace referencias honoríficas del estudiante costarricense don Fernando Rodríguez, quien va cursando sus dos primeros años con notas

sobresalientes, principalmente en cuanto a inteligente aplicación al estudio y conducta irrepachable.

Enviamos nuestros parabienes a don Juan Manuel Rodríguez y señora, padres del compatriota que así honra a su patria.

ENORME LIQUIDACION

DE

SOMBREROS

DE LAS MEJORES MARCAS RECIEN LLEGADAS.

Durante 6 Días Unicamente.

HAGASE DE UN SOMBRERO QUE LE COSTARIA EL DOBLE EN CUALQUIER OTRO TIEMPO

PRECIOS: A LA MITAD O LA TERCERA PARTE

EN MIS DOS TIENDAS: FRENTE A LA MAGNOLIA Y CONTIGUO A LA BOTICA ORIENTAL

FEDERICO AYMERICH

SI EL SANATORIO DURAN ES CERRADO ELLO IMPLICA UN GRAVE PROBLEMA PARA LA SALUD PUBLICA

NO ES POSIBLE QUE POR FALTA DE UN POCO DE DINERO LAS PUERTAS DE ESA INSTITUCION SE CIERREN PARA ABRIR AL PAIS LA DE LA PROPAGACION DE LA PESTE BLANCA

La noticia que A B C dio ayer acerca de la posibilidad de que sea cerrado el Sanatorio Duran por cuanto no se cuenta con los fondos necesarios para su sostenimiento, ha sido recibida

con demostraciones de alarma por muchas personas. Y en verdad, esto debe alarmar a todo el país, por cuanto que, al cerrarse ese sanatorio se plantea un grave problema

para la salud pública con la amenaza de la propagación de la peste blanca.

Allí hay actualmente alrededor de cien pacientes tuberculosos que están aislados, evitan dose con ello el posible contagio en las demás personas propensas a recibir el maligno bacilo.

Serían cien personas que se diseminarían por todo el país, contribuyendo con su presencia, en donde quiera que estuvieren, al contagio de la tuberculosis.

El gobierno debería hacer un supremo esfuerzo, y las personas pudientes también, para aportar los fondos necesarios que demanda el sostenimiento de esa institución, no permitiendo que de allí salgan los enfermos para convertirse en agentes de propagación.

Esto es una labor humanitaria en la que todos deben cooperar; y en la que todo sacrificio de parte del gobierno es poco y estaría compensado en el bien que se hace al país librándolo de la propagación de una enfermedad que en los países de todo el mundo se combate con energía, poniéndose en ello toda la atención debida y gastándose grandes sumas de dinero.

No se trata de un simple réclame comercial sino de una apreciación ocular y muy justa por cierto

Sabemos que en las escuelas de comercio y colegio, de educación femenina en esta capital, se ha estado mostrando, como un ejemplo de buen gusto, orden y buena presentación, la Tienda de los hermanos Mirhige de esta plaza y nosotros que la estamos visitando con frecuencia podemos agregar que además hay allí un sistema sencillo y práctico que no llama a engaño a nadie, pues la mercadería está expuesta al público en forma ordenada y con el precio a la vista del público en todas las distintas secciones del almacén. De suerte que las actividades de las empujadas se reducen a liar lo que el público

toma después de apreciar y bas tantear lo que necesita, todos días ha recibido gran variedad de mercadería que ofrece a tales precios que el público la mantiene invadida realmente, aprovechando lo barato y lo admirable de aquellas existencias. Bien mereca Ricardo Mirhige que el público premie sus esfuerzos y los compense en la medida que la situación lo permite, así como la organización y exposición que merece que se le tome de ejemplo por las reformas que establecido en sus ya famosas tiendas, pues no hay que olvidar que todo lo hace con cariño de buen costarricense.

Hay interés de poner en claro, en la sesión de esta noche de la municipalidad el asunto licitación de la alcantarilla de la acequia de Las Arias

También se tratará sobre los medidores de agua de lo que protetsa el público

La sesión municipal de esta noche promete estar muy acalorada, pues se trata de dos asuntos de interés general.

Uno de ellos es la licitación para construir una parte del alcantarillado de la acequia de Las Arias.

Según parece, ha habido marcado interés en adjudicar esa licitación a determinada persona o personas que tiene que ver directamente con la municipalidad. Esto, como es lógico, ha causado disgusto en los demás licitantes y más teniéndose en cuenta que otro licitante particular ha

ce oferta por un costo menor que el de la propuesta en que están interesados empleados municipales. También se dice que algunos regidores están interesados en declarar desierta esa licitación y que la municipalidad proceda a la construcción de ese alcantarillado por administración.

El otro asunto importante que se ventilará esta noche en la municipalidad es el de la cuestión de los medidores de agua.

Sobre esto existe la protesta general del público capitalino y hay empeño en ejercer influencias para que no se lleve a cabo el implantamiento de los medidores

Una de las mejores operetas de corte moderno será exhibida en el Teatro Variedades del domingo

A la fina invitación que se nos hizo, concurrimos hoy a presenciar el ensayo de una de las mejores películas parlantes, cantadas y musicadas que han llegado al teatro Variedades: Casados en Hollywood.

Se trata de una magnífica opereta en la que toman parte artistas consumados y cantantes de primera línea. Se aprecia en esa film musicada, un lujo exquisito, una trama fina y bien hilvanada, en la que un Duqué se enamora de una cantante y desafía con arrogancia y decisión los prejuicios de la nobleza, el esplendor de su posición, para entregarse a un idilio amoroso en que Norma Terri, la genial cantante, le da relieve; de bellos ensueños.

ruído del populacho estupefacto por el agobio que impone la espada del poderoso duques, el conde y señor de un feudo extranjero, la probien reproducido que no pueda ser buen parangón entre lo natural y lo enkañoso que a veces resulta una exigencia del cine parlante.

Sobre todo, llama la atención la parte musical, ejecutada con verdadera maestría, halagando el oído más refinado en materia de música selecta.

Muy feliz acierto ha tenido, en verdad, el señor Urbal, al hacer traer a Costa Rica una maravilla del cine parlante, como la es la film "Casados en Hollywood". Verdadera joya de arte sonoro que ha de ser estrenada el domingo en el Teatro Variedades.



Las Ultimas Variaciones de la Moda

El modelo de la izquierda, lucido por Yvonne Caré, es de crepé de China con una faja verde en la cintura. Con este abrigo se lleva el traje que aparece a continuación. La parte superior es formada por bandas. No tiene mangas. La falda es plisada.—El tercer modelo muestra la tendencia a usar bandas cruzadas, el cuarto es un abrigo de muy atractivo vista; El último muestra el traje que se usa con él.

Aunque Ud. no lo crea

Por Cándido Bueno

El por dos veces Presidente de la República, ABOGADO don Ricardo Jiménez celebró un contrato con una compañía extranjera para la electrificación del Ferrocarril al Pacífico. El referido contrato se ovidia del precio e indispensable acondicionamiento de la vía para hacer posible la eficiencia del nuevo sistema de tracción, pero en cambio tiene las cláusulas necesarias para crearle al Estado situación como esta:

"La compañía constructora de la obra de electrificación del ferrocarril al Pacífico, la AEG Latinoamérica de Berlín, se ha dirigido a nuestro Gobierno por medio de su representante señor Reimers, objetando el pedido de materiales consistente en un lote de carros hecho por la administración de aquella empresa ha ce algunos meses a la Iris Manufacturing Co., y en virtud de que, como primera

respuesta a su reclamo, el Gobierno se ha manifestado con la tesis de que el pedido está bien realizado, la citada compañía ha pedido que SE DECLARE AGOTADA LA VÍA ADMINISTRATIVA PARA QUE EL ASUNTO SEA TRATADO POR LA JUDICIAL. Dice la compañía que de acuerdo con la cláusula no vena del contrato, el procedimiento a seguir es el de sacar a licitación los materiales que se van a necesitar y una vez recibidas las propuestas MOSTRARLAS a la A. E. G. (???) !!!) la que decidirá si en igualdad de condiciones de acuerdo con la mejor propuesta puede ella proveer ese material. (La cláusula novena no dice que se seguirá con esa condición morrocuteada nadie ha de ofrecer, y que la AEG podrá cobrar el precio que le dé la gana por los materiales que se necesitan.)

CONFORME A LAS GESTIONES QUE SE HACEN, MUY PRONTO SE INICIARAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA A POAS, CUYO COSTO ESTA CALCULADO EN 380 MIL COLONES

Mañana salen los Ingenieros Esfingier y Ortiz acompañados de los señores Peralta y Guzmán a hacer estudios sobre los tajos de arena y piedra

Hemos venido informando de las gestiones que se están llevando a cabo para que se realice la construcción de la carretera a San Pedro de Poás, y hoy podemos decir que tales gestiones van muy avanzadas y que está próximo el día en que el deseo de los vecinos de aquel cantón se convierta en una magnífica realidad.

La carretera comprende una distancia de ocho kilómetros, partiendo del lugar llamado El Caño en la carretera a Naranjo, y su costo calculado es de \$380,000.00 colones. Esa obra será de concreto. Para financiar la obra, y que se lleve a cabo

pronto algunos finqueros están en la mejor disposición de contribuir con sumas grandes de dinero. Uno de ellos el Sr. Traube, quien ha ofrecido cincuenta mil colones, con la garantía del fondo del Banco Nacional de Seguros, destinado a carreteras y que es de quinientos mil colones.

En asuntos relacionados con esa carretera, saben mañana de esta capital rumbo a San Pedro de Poás los ingenieros Esfingier y Ortiz y los señores don José Manuel Peralta y don Ignacio Guzmán. Los ingenieros van a hacer estudios de los tajos de arena y piedra que existen en Poás y que pueden ser aprovechados para

la obra que se piensa llevar a cabo.

Es muy posible que la construcción de esa carretera se contrate con la Ways y Freytag, cuyos trabajos en pavimentación de calzadas carreteras ya es bien conocido y apreciado.

Después de ese viaje, las gestiones, se formalizarán definitivamente, ya que el deseo es que esa carretera se construya cuanto antes cada vez que implica un positivo beneficio a aquellos lugares de la provincia de Alajuela y aun para la provincia de San José.

DE RIO SEGUNDO DE ALAJUELA

No es justo callar la indignación que sufrió la mayoría de un pueblo, al ver la intriga sin razón contra el honrado y cumplido telegrafista don Rufino Murillo. Perder a un empleado sin culpa, es cosa que no debiera tenerse. La verdad: a Murillo se le puede tildar nada malo cuando cabe en personas que gozan con el mal.

El agente de policía don Pedro Jiménez y el síndico don Rafael Turillo gozan de simpatías.

Este pueblo dió un ejemplo bueno. En las tres papeletas que se circularon para votación de municipalidades y síndicos, colocaron pan síndico, el nombre de Leovigildo

Viquez, pero la mayoría del pueblo le pasó raya al nombre de Viquez y colocaron el nombre de don Rafael Murillo, y este salió electo por una numerosa mayoría y quedó eliminado Viquez. ¿Qué demuestra esto? Para el buen entendedor.

Los que acompañaron a Viquez al ministerio son dos solos; una persona que vive en Alajuela, y que está lejos de saber las cosas. El otro es uno que no tiene razón. En fin, el que goza con el mal, hay que dejarlo con su ponzoña.

Corresponsal

SRIA. DE SALUBRIDAD PUBLICA Y PROTECCION SOCIAL

AVISO

Queda abierto al público un servicio de consulta y tratamiento gratuitos de enfermedades infectocontagiosas (tifoidea, sarampión, difteria, etc). Al mismo tiempo se atenderá la vacunación contra viruela y tifoidea y la inmunización antidifteria. Este servicio será atendido por el médico epidemiólogo, Dr. Acosta Guzmán, de una a tres en el local que ocupa la Secretaría de Salubridad excepto sábados y domingos.

TODO ESTA RESUELTO

Qué ridículo hablar de crisis cuando usted puede cenar un exquisito plato de SPAGETTI BUTONI preparado a la italiana, con buen pan y vino. Doble suma de UN COLON, do de Antonio Filomina. Pruebe el cocktail Filomina a 25 céntimos

BOLETIN DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Circula el número 3 del Boletín del Patronato Nacional de la Infancia, con el siguiente suario: Mortalidad Infantil, Dr. Francisco Cordero; Temario del primer congreso nacional del niño; La higiene y protección del niño, Hervert Hoover; reglamentación del trabajo de los

mismos en la América Hispana, M. Boblete Troncoso; tribunales para menores; nombramientos de miembro suplente del patronato nacional de la infancia; notas varias, Luis Felipe González; resumen de las gestiones del patronato nacional de la infancia.

Viene de la pág. 3

tenido manifestaciones que bien pueden considerarse hostiles cuando endorsement, en un vano y pueril deseo de ofensividad, nos recuerda las aventuras para nosotros desastrosas de 1921.

Ese periódico, en edición de estos días, declara que se debe a Costa Rica el fracaso del arreglo PROVISIONAL últimamente convenido, y con gesto amenazante dice que no importa que eso quede por nuestra culpa sin resolución por más de un siglo.

Critica por eso la moción Villafraña, que nosotros aplaudimos, y se duele de que no cedamos en cuanto a lo que en Panamá se juzga como extralimitaciones del Fallo del Chief Justice White, como allá ocdieron ante lo que fué considerado como ULTRA PETITA en el Fallo Loubet. Olvidan que en este lugar hubo cohecho ejercido hábilmente, en tanto que en el Fallo White, hay sólo esbirra de justicia.

Eso como se ve, es trágico; lo cómico es lo siguiente: Los costarricenses somos muy desagradecidos, dice PANAMA AMERICAN, porque nos portamos en tal forma sin recordar que después de las aventuras "GUERRERAS" de Coto en 1921 en una urna magnífica, fabricada con maderas de los bosques itameños, tallada y cincelada y maqueada por artistas paname-

ños, ellos nos devolvieron gentilmente los trofeos que conquistaron en honrosa lid...

¿Cómo defensor de ese aplastante cargo de ingratitude? No, no hay modo posible de defensa, y cantamos la palinodia, por lo menos A B C le ha coreado al Diario de Costa Rica. Si, somos culpables de negra ingratitude!...

En la GUERRA de Coto nos vencieron hidalgamente los panameños, en lid de caballeros, en avisada contienda, con declaratoria previa, sin emboscadas criminales, y nos devolvieron gentilmente los obsequios que le hizo el general Acosta al general Porras, y todo con el permiso de los Estados Unidos que necesitan los niños entrega dos cuando en accesos de malacrianza enseñan los puños a los envidiados de la vecindad.

COMENTARIOS DE REDAC...

"LA INDIA"

Surtido completo en artículos

PARA SEMANA SANTA

Mercadería fresca y superior

PRECIOS BAJOS

Apartado 1064 -:- SAN JOSE -:- Teléfono 2378

EDUARDO L. FERNANDEZ

Actividades de la Liga de Acción Liberal

Esta noche, según convocatoria que circula entre los afiliados, debe reunirse la Liga de Acción Liberal que trata de ejercer actividades de liberación social, como es el nombre de la institución.

La reunión será en la casa del conde de Reiso. Se tratará de algunos asuntos de interés actual, acerca de cuyo resultado informaremos.

